



Gobierno del Estado de Sonora

Secretaría de la Contraloría General

SECRETARIA DE SALUD PUBLICA
SERVICIOS DE SALUD DE SONORA

*Berni
Dr. Ungson
Original a Camp
Ing. Valles
Lic. Alvarado
Lic. Abraham
Dr. Badell*

RECIBIDO
16 NOV. 2016

Despacho de la Secretaría.

No. Oficio DS-2017-2016.

Hermosillo, Sonora, a 31 de octubre de 2016.

"2016: Año del Diálogo y la Reconstrucción".

1/2

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Asunto: Informe de auditoría.

Dr. Gilberto Ungson Beltrán
Secretario de Salud Pública y Presidente Ejecutivo
de los Servicios de Salud de Sonora
Presente.

SECRETARIA DE SALUD PUBLICA
SERVICIOS DE SALUD EN SONORA
RECIBIDO
17 NOV. 2016
DIRECCION DE CONTROL Y ENLACE
ADMINISTRATIVO DE LOS SERVICIOS
DE SALUD EN SONORA

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 8, inciso XIX, del Acuerdo que expide las normas generales que establecen el Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo, adscritos a las entidades de la Administración Pública Estatal; y artículo 140, fracciones IV y V del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, entrego anexo un ejemplar del informe de auditoría, correspondiente a la revisión al Hospital General de Navojoa al rubro de recursos humanos, materiales y financieros; presentado por parte del titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo adscrito a esa entidad a su cargo, por el período del 01 de enero de 2015 al 31 de julio de 2016.

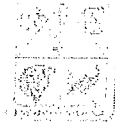
En virtud de la importancia que representa para esta Secretaría conocer las acciones que sean desarrolladas para solventar las observaciones contenidas en el citado informe, agradeceré se sirva hacerlo del conocimiento de cada uno de los servidores públicos responsables de solventar dichas observaciones para los efectos legales a que haya lugar, y remitir al Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de los Servicios de Salud, la información y/o documentos que amparen lo solventado dentro de un plazo no mayor a 10 días hábiles, contados a partir de recibido el presente. De igual forma, le solicito que en coordinación con el titular del Órgano de Control se le dé seguimiento, en cumplimiento a las normas a que están sometidos los procesos de la Dirección General de Órganos de Control y Vigilancia.

*Vera
29/10/16*

SONORA
ESTADO LIBRE Y SOBERANO

SECRETARIA DE SALUD PUBLICA
RECIBIDO
15 NOV. 2016
OFICINA DEL
C. SECRETARIO - RECEPCION

R



Despacho de la Secretaría.
No. Oficio DS-2017-2016.
Hermosillo, Sonora, a 31 de octubre de 2016.
"2016: Año del Diálogo y la Reconstrucción".

2/2


Dicha respuesta deberá realizarse utilizando el informe referido, mismo que para facilitar su formulación deberá de intercalar después de cada una de las observaciones, los párrafos encuadrados en el mismo, según el modelo de oficio utilizado en ocasiones anteriores.

Las hojas integrantes de su oficio de respuesta deberán ser numeradas nuevamente, en forma similar a la utilizada en el informe y firmadas por el titular de la Entidad, y por el responsable administrativo de la Unidad Administrativa Auditada, mismo que deberá hacerla llegar al OCDA de manera electrónica y en documento impreso.

Agradezco su atención.

Atentamente

"Sufragio Efectivo. No Reelección"



Secretaría de la
Contraloría General
Hermosillo, Sonora

Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro
Secretario

Anexo: Informe
C.c.p. Lic. Ramón Francisco León López, Director General de Órganos de Control y Vigilancia.
C.P. Ubaldo Cheno Madrid, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de SSS.
Minutario.
RFL/RRA/vgir.

A
M

SONORA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS